Diez maravedis.

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y SETENTA Y OCHO.

Transacion del Sr Juan Vivens en razon de los sele diese a la Ciudad de costas

Se libran a Dn Joseph Costa 50 rs en la Sisa ... Media del alumbre ... acuerdo

Se libran a Joseph Lamberto Contador 6666 mrs ... Oficio de fiel almotacen

... dijo el Sr Juan Vivens dixo que en dias pasados se ... en el Ayuntamiento de ... la Ciudad ... peticiones por Ber... Franco a ... que fueran del abasto del ... de ... sobre ... de ... en cada libra de ... sobre la ... que ... hecha ... razones que mencionaron ... en que ... de ... para tomar resolucion ... que Pedro ... sea ... que ... Dn Joseph Costa abogado de esta Ciudad ... las dichas peticiones ... de ellas ... parecio ... se ... al Ayuntamiento lo qual ... con mucho cuydado ... porque hasta aora no se le ha dado satisfacion ... Para que ... librandole ... la cantidad que ... competente ... ... y ... Ciudad ... entendida la dicha proposicion ... por ... se le libran a dicho lizdo Dn Joseph Costa ... en el ... porque ... que sea con cargo ... paguen ... nombrado para ... con ... de ... al pie ... Dn Joseph Costa se le haran ... en las que ... adm...

Dijo el Sr ... en este ayuntamiento ... Joseph Lamberto contador de la Ciudad ... seis mil y seiscientos ... seis mil ... de fiel almotacen que cumplio a diez y ocho de ... pasado ... en virtud del ... de la Ciudad ...